CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Concepción

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA 16/2020

En la ciudad de Concepción, Capital del Primer Departamento de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en el Edificio del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, ubicado en Avda. Heriberto Colombino y Capitán Lezcano, de esta ciudad, siendo las nueve horas, estando presentes la Lic. Ángeles María G. Arguello O., Jefe de la Sección Patrimonio y Suministro; la Lic. Griselda Talavera Melgarejo, Profesional VIII de la Sección Control y Seguimiento; y la Abg. Claudia Bonzi Técnico Administrativo III de la Sección Patrimonio y Suministro; se procede a la recepción definitiva de los insumos, remitido por la firma adjudicada **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL** adquirida por **CONTRATO N° 09**. Seguidamente se procede a la verificación de los bienes, haciéndose constar que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, **"ADQUISICION DE TINTAS, TONER, CINTAS, SELLOS, BOLIGRAFOS, MARCADORES Y OTROS UTILES DE OFICINA" – ID PAC: 379.280**, conforme a las características que se detallan a continuación:

N° DE ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ALMOHADILLA PARA SELLO N° 3	20
3	BROCHES N° 10	30
8	CLIPS CHICO	100
12	MARCADORES FINOS NEGROS	50
13	MARCADORES FINOS ROJOS	100
14	MARCADORES FINOS AZULES	100
37	CARTUCHO COLOR NEGRO PARA IMP. HP DESKJET D1560	12
38	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO PARA HP DESKJET 2050, MODELO J510a	12
39	CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR PARA HP DESKJET 2050, MODELO J510a	5
40	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO PARA HP DESKJET 2050 Y 1000	10
41	CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR PARA HP DESKJET 2050 Y 1000	5
42	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO PARA IMP. HP DESKJET 2545	15
43	CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR PARA IMP. HP DESKJET 2545	4

Lic. Angeles María G. Arguello O.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Abg. Claudia E. Bonzi Talavera
Técnico Administrativo

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII